

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
MADERVAS S.A.**

En Ambato hoy jueves veintinueve de marzo del dos mil dieciocho siendo las 10H00 horas, se encuentran reunidos los accionistas de la empresa Madervas S.A., por sus propios derechos en el local de la compañía ubicado en la Av. Bolivariana e Isla Genovesa en Ambato, en tal virtud y al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y atendiendo a la convocatoria publicada el martes 20 de Marzo del dos mil dieciocho. Se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar y resolver sobre los puntos señalados en la convocatoria.

En la Junta General, actúa como Presidente de la misma el Señor Arq. Roberto Naranjo Naranjo, y como secretario el Gerente de la empresa Señor Santiago Vásconez Callejas.

El presidente de la Junta solicita a secretaria la lectura de la convocatoria publicada el martes 20 de marzo del 2018 en el diario La Hora, misma que se transcribe a continuación:

**CONVOCATORIA  
MADERVAS S.A.**

CONVOCASE A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MADERVAS S.A., DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES, PARA CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1. INFORME DE GERENCIA
2. INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
3. INFORME DE COMISARIO REVISOR
4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017
5. DESTINO DE RESULTADOS 2017
6. DESIGNACIÓN DE COMISARIO REVISOR PARA EL EJERCICIO 2018
7. DESIGNACION DE FIRMA DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018
8. FIJACIÓN DE REMUNERACIONES PARA LOS ADMINISTRADORES Y HONORARIOS PARA COMISARIO REVISOR Y AUDITORES.
9. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL

LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS TENDRA LUGAR EN LA SALA DE SESIONES DE LA COMPAÑIA EL DIA JUEVES 29 DE MARZO DEL 2018 A LAS 10H00.

DE MANERA ESPECIAL SE SOLICITA LA PRESENCIA DE LA SRTA. COMISARIO REVISOR.

LOS DOCUMENTOS QUE SERÁN TRATADOS EN LA JUNTA SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑIA, UBICADA EN AV. BOLIVARIANA E ISLA GENOVESA, AMBATO (ESQ)

AMBATO, 20 DE MARZO DEL 2018

**ARQ. ROBERTO NARANJO  
PRESIDENTE**

Se procede con la constatación del quórum, asisten los señores accionistas: Santiago Vásconez Callejas, Hernán Francisco Vásconez Callejas, Isabel Vásconez de Cuesta, Cecilia Vásconez de Cuesta, Carmen Vásconez de Mora, Dolores Vásconez de Naranjo, que corresponde ser el 90% del Capital, luego de lo cual se procede con las deliberaciones de la

JUNTA GENERAL ORDINARIA 29 DE MARZO DEL 2018

Convocatoria.

## **DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA**

### **1. INFORME DE GERENCIA**

#### **DELIBERACION**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía y la ley pertinente, el Señor Gerente Santiago Vásconez Callejas, da lectura a su informe de labores correspondiente al período comprendido entre enero y diciembre de 2017

Luego de la exposición del informe de labores del señor Gerente, la Señora Carmen Vásconez mociona la aprobación del informe, dicha moción es acogida por los presentes y se procede a la votación para la aprobación..

#### **RESOLUCION**

El resultado de la votación, es la aprobación unánime del Informe presentado por el señor Gerente.

### **2. INFORME DE AUDITORIA EXTERNA**

#### **DELIBERACION**

Conforme a la presente convocatoria el señor secretario da lectura al informe de Auditoría realizada a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017 y 2016 presentado por la Compañía de Servicios de Auditoría AUDITASSISTANCE CIA. LTDA.

#### **RESOLUCION**

Luego del análisis del informe presentado. La Junta General de Socios lo da por conocido.

### **3. INFORME COMISARIO REVISOR**

#### **DELIBERACION**

El presidente de la Junta solicita a Secretaria la lectura del Informe del Comisario Revisor. En dicho informe se presenta un análisis comparativo detallado de los Estados Financieros a diciembre 2017 y 2016 a través de razones financieras, índices, análisis Vertical y Horizontal de los Estados Financieros a diciembre 2017 y 2016.

#### **RESOLUCION**

Una vez leído el informe los asistentes dan por conocido el mismo.

### **4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

**DELIBERACION**

A los Socios se les entregó la información correspondiente, la misma que es analizada en la presente Junta,

Luego de conocidos los Estados Financieros, la Señora Cecilia Vásquez Callejas mociona su aprobación, la moción es apoyada por los asistentes y se procede a la votación.

**RESOLUCION**

*Como resultado de la votación: Se aprueban por unanimidad los Estados Financieros y Anexos del Ejercicio Económico 2017.*

**5. DESTINO DE RESULTADOS 2017**

**DELIBERACION**

Una vez conocidos los Resultados del Ejercicio Económico 2017, el señor presidente de la Junta propone que se realice un asiento contable para reflejar como pérdida acumulada, la mencionada propuesta es aceptada por los asistentes y se aprueba por unanimidad la moción.

**RESOLUCION**

De acuerdo con la votación, se aprueba la moción propuesta por el señor presidente en.

**6. DESIGNACIÓN DE COMISARIO REVISOR PARA EL EJERCICIO 2018**

**DELIBERACION**

La señora Dolores Vásquez mociona que se reelija al Comisario Revisor para el ejercicio económico 2018, moción que es apoyada por los socios asistentes. Se procede con la votación de ésta moción, resultando favorable y aprobada.

**RESOLUCION**

En forma unánime la Junta de Accionistas ratifica a la Srta. Edith Segovia Moreno como Comisario Revisor para el Ejercicio Económico 2018.

**7. DESIGNACION DE FIRMA DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL EJERCICIO 2018**

**DELIBERACION**

Se procede con la revisión de la Propuesta de la firma AUDITASSISTANCE CIA. LTDA, luego de lo cual la señora Isabel Vásquez mociona que se apruebe la propuesta, esta moción tiene el apoyo unánime. Se procede con la votación de la moción. Y se ratifica la aprobación.

**RESOLUCION**

Con el apoyo unánime de los socios asistentes se aprueba la Contratación de la firma AUDITASSISTANCE CIA. LTDA como firma para Auditoria Externa del ejercicio económico 2018

**9. FIJACIÓN DE REMUNERACIONES PARA LOS ADMINISTRADORES Y HONORARIOS PARA COMISARIO REVISOR Y AUDITORES**

**DELIBERACION**

La Junta de Accionistas revisa los valores que se cancelaron por estos conceptos en el año 2017 y resuelve lo siguiente:

**RESOLUCION**

La Junta se pronuncia respecto a que las remuneraciones para los administradores, Comisario Revisor y Auditoria Externa se mantengan igual para el ejercicio económico 2018.

- a.) Para el Comisario se fija un honorario de US\$ 500,00 por un informe al año.
- b.) Remuneración para Administrador UD\$ 1.200,00 mensuales, más un bono anual que se pagará en Diciembre, el mismo que consiste en el 10% de las Utilidades antes de Impuesto y Utilidades para Trabajadores.
- c.) Honorario por Auditoria Externa 2018, la compañía establece los honorarios por este servicio en US\$ 3.500,00 más IVA.

Una vez concluido el tratamiento del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente Acta.

**10. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**DELIBERACION**

Concluido el Receso, el señor Presidente reinstala la Junta de Accionistas y pide al señor Secretario que se de Lectura al Acta para su aprobación.

**RESOLUCION**

Luego de la Lectura el Acta, la señora Carmen Vásconez pide un voto de aplauso, para los Administradores, y se aprueba por unanimidad el acta así redactada.

La Presidencia da por terminada la Junta, agradeciendo la presencia de los señores accionistas.

Para constancia de lo estipulado, suscribe el presente documento en unidad de acto el Señor Arq. Roberto Naranjo Naranjo en calidad de presidente y lo certifica el Señor Santiago Vásconez Callejas en calidad de Gerente - secretario de la Junta General Ordinaria, clausurándose la sesión a las 12H45.

Ambato, 29 de marzo del 2018



ROBERTO NARANJO NARANJO  
PRESIDENTE



SANTIAGO VASCONEZ CALLEJAS  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

